

Jaume CLARET

El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945
Barcelona, Crítica, 2006, 538 pp.

Es habitual en historia económica valorar los efectos negativos de la política económica del primer franquismo pero, “¿en cuántos años cabría cifrar el retroceso intelectual a que nos condenó una universidad desmochada y envilecida?”. Esta pregunta, que Josep Fontana efectúa en el prólogo del libro que reseñamos, se contesta a lo largo del mismo con suficientes argumentos cualitativos y cuantitativos como para suponer que la sombra de aquel “atroz desmoche” —como calificó Laín Entralgo la depuración franquista— se ha alargado más que la vida del Caudillo.

El libro, fruto de la tesis doctoral del autor, se estructura en dos partes bien diferenciadas. En la primera se expone la estrategia represora que puso fin al proyecto republicano de educación, mientras que en la segunda se ofrece un breve panorama de las diez universidades establecidas por la Ley Moyano (Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Santiago, Oviedo, Sevilla, Granada, Barcelona, Madrid y Valencia) con breves referencias a las de Murcia y La Laguna.

Los escasos recursos de la Hacienda y su desviación hacia la enseñanza primaria en los años que siguieron a la citada ley no pudieron modificar en exceso el panorama gris de la universidad española, una oficina de expedición de títulos académicos cubierta con la hojarasca del *alma mater*. No obstante, la II República, además de seguir amparando la orientación de la Institución Libre de Enseñanza, llevó a la práctica algunas medidas de reforma, entre las que sobresale la concesión de la autonomía a la Universidad de Barcelona en junio de 1933. Esta medida, percibida por otras universidades como fruto del separatismo, hizo que la represión de la universidad republicana llevara aparejada un componente de represión política anticatalana y que se considerara un timbre de gloria para superar la depuración el haber sido hostil frente al Estatuto de Autonomía.

En el libro se demuestra que la depuración fue, desgraciadamente, algo más duradero que un reajuste meramente administrativo del profesorado, pues llevó incorporados siempre la represión política y el proyecto de enterrar un modelo de cultura republicana en el que sobresalía una red pública y laica de escuela primaria. Todo intento de modernización pedagógica o de democratización fue visto como extranjerizante, siendo sustituido por una enseñanza jerárquica, confesional e imbuida de los mitos nacional-católicos. La preeminencia alcanzada por la Iglesia en España fue tal en aquellos años que el Vaticano, aunque permanecía en el corazón de Roma, escribe Claret, espiritualmente parecía instalado en Burgos.

La exposición del discurso ideológico educativo del franquismo muestra, una vez más, la contradicción de la hueca retórica que apelaba a la universidad católica

imperial al tiempo que se postulaba “una autarquía de la inteligencia”, en consonancia con la que se practicaba en el ámbito económico. Los efectos de este aislamiento, junto con el fomento del latín, de la liturgia universitaria y el complemento de la destrucción y quema de libros (o su catalogación posterior como reservados o prohibidos) superan ampliamente el marco cronológico fijado en el libro. El retraso económico español, que se acostumbra a situar o a pronunciar su intensidad en el primer franquismo, debe de ir acompañado por el retraso científico desde el momento en que se propugnaba que la ciencia había de ser nacional-católica y el CSIC se convertía en herramienta de la influencia del Opus Dei, y medio para su apostolado.

El relato de *El atroz desmoche*, documentado en una labor intensa de archivo y obligado a dar cuenta de las disposiciones del nuevo régimen, se hace atractivo al combinar las frecuentes citas que sintetizan la política educativa del franquismo — que hoy engrosarían con éxito cualquier antología del disparate— con los rasgos biográficos de los máximos dirigentes educativos españoles, de varios jueces instructores o de los nuevos rectores. Ello deja al descubierto, más de una vez, episodios de doble moral o la miseria de las delaciones con objetivos mucho más rastreros (“¿Quién es masón? El que va delante en el escalafón”) que las declaraciones de trabajar con fe por el resurgir de la “Nueva España”. En teoría, el proceso de depuración sería el mecanismo para integrarse en esa España que empezaba a amanecer, pero el disfraz jurídico-administrativo de aquél encubría mal un entramado de represión donde las recomendaciones y las súplicas, las venganzas y las prebendas, extendieron la arbitrariedad y las adhesiones inquebrantables en los claustros universitarios. Si cualquier represión cumple una doble función, punitiva y preventiva, en el caso de la depuración universitaria hay que añadir la de la cohesión de los adictos que aplicaban y se beneficiaban de las consecuencias de la purga.

La exposición que se hace en la segunda parte del libro de cada universidad suele dar cuenta —cuando las fuentes o la investigación realizada lo permiten— de las circunstancias sociopolíticas de la provincia o región en la que está enclavada, de la política universitaria durante la República, de la actuación del claustro universitario durante la contienda, de los resultados de la depuración o de la difícil situación financiera de la universidad. Cada uno de los capítulos encierra sus peculiaridades: en el dedicado a la Universidad de Salamanca tendrá relieve el caso de Unamuno, en las de Oviedo y Granada, el asesinato de sus rectores, en las de Valladolid y Zaragoza, el mayor peso que tuvo el anticatalanismo, y, en esta última, el llamativo giro de su rector, que de ser partidario de “una universidad moderna y técnica” y crítico del “agobiante centralismo” pasó a defender “una universidad militarizada y fascista” (p. 142). Ante la imposibilidad de detallar las aportaciones principales de las diez universidades resumiré tres o cuatro aspectos que amplían lo expuesto en la primera parte del libro.

El primero de ellos hace referencia a la función y características que desempeñó la depuración universitaria. Como es sabido, España tenía una tradición decimonónica —por no remontarnos a la época de máxima influencia de la Inquisición— en “expedientes de purificación”, que en la primera restauración del absolutismo, pero sobre todo en la segunda, tuvieron una amplia proyección social en el “terror blanco” de aquellas organizaciones dedicadas a perseguir a los “negros”. La lectura del libro de Claret demuestra a la perfección cómo la depuración era algo más que un trámite administrativo propio del recinto universitario, pues las Comisiones depuradoras A (Facultades), B (Escuelas de ingenieros y arquitectos), C (Enseñanza secundaria, Normal y personal administrativo) y D (maestros) funcionaron a menudo como el “Ángel Exterminador” y los “Defensores de la Fe” de 1824. Puesto que no hay historia que se repita en los mismos términos, conviene recordar que a medida que avanzaba la Década Ominosa había más “gente respetable” descontenta con la violencia de aquellos iluminados realistas, mientras que durante y después de la Guerra Civil, la pervivencia del “terror azul” gestionado por las comisiones depuradoras sólo puede entenderse por el respaldo universitario y social que le dio soporte. Una de las explicaciones de este distinto desenlace, que se documenta en la obra que nos ocupa con numerosos testimonios, es el de las ventajas inmediatas que suponía la denuncia: las cátedras y auxiliarías se convirtieron en botín de guerra, y las vacantes generadas por las sanciones favorecían el inmediato ascenso.

El poder omnímodo del que gozaban estas comisiones para juzgar lo que era antiespañol o la escasa sintonía con el Movimiento favorecía la arbitrariedad y la indefensión cuando llegaban las denuncias, a veces anónimas, por las que se enjuiciaban actitudes mantenidas en la República, tan peligrosas como la amistad con Osorio y Gallardo (p. 314) o estar casado con una francesa judía, como era el caso de Jorge Guillén, sospechoso también por su amistad con Santiago Alba (p. 226). Los procesos de depuración eran plácidos trámites para los adictos que rentabilizaban su antirrepublicanismo o la pertenencia a Falange, mientras que el castigo de los sancionados suponía el doble quebranto de la inhabilitación, o de la suspensión de sueldo, y el de ser señalado como desafecto, todo lo cual debilitaba al encausado en aquel universo propenso al desafuero y el nepotismo. Cabía luchar por las rehabilitaciones, pero las que se concedían lo eran con cuentagotas y, a veces, tardaban veinte, treinta o más años, cuando el afectado hacía tiempo que había muerto (Flores de Lemus, fallecido en 1941, no llegó a ser rehabilitado hasta 1982). Otra forma de discriminación era postergar las jubilaciones.

Un segundo aspecto que merece ser resaltado de aquella peculiar politización de la sociedad que entrañó la depuración universitaria, es el de la cuestión nacional no española que en aquellos años y en el ámbito universitario se centraba en el catalanismo y en el galleguismo. Sin menospreciar la importancia de este último (y de la represión retrospectiva de que fue objeto: unos ochenta socios del Seminario de Estu-

dios Galegos fueron asesinados, represaliados o se exiliaron), está claro que Cataluña era percibida, según exponía un catedrático gallego, como el lugar donde había incubado el virus separatista que se había ido extendiendo a otras regiones. Como afirmaba Franco, “[Cataluña] es precisamente una de las cuestiones fundamentales de nuestro levantamiento” y, hasta 1952, el lema “Hablad el idioma del Imperio” acompañó al crucifijo y los retratos de Franco y José Antonio (pp. 262-263). En el libro de Claret se expone la represión de que fue objeto la Universidad de Barcelona, que había estado sometida a “la horda rojo-separatista”, y la utilización ventajista del anticatalanismo, especialmente en la Universidad de Valladolid, en la que una moción del claustro universitario de junio de 1932, en contra del Estatuto de Autonomía catalán y de la universidad barcelonesa, sirvió de guía a los depuradores para justificar méritos o deméritos.

Puesto que las universidades de Madrid, Barcelona y Valencia (junto con la de Murcia) estuvieron la mayor parte de la guerra en territorio republicano, Claret no elude mencionar la purga y los asesinatos cometidos en la retaguardia republicana, cuya importancia no debe desdeñarse si bien tampoco puede servir, como afirma el autor, para justificar o relativizar los que llevaron a cabo los insurgentes. Como ocurre en este tipo de balances, la comparación no puede quedarse sólo en el distinto impacto cuantitativo de la represión, sino que conviene acompañarla de algún tipo de valoraciones cualitativas, por ejemplo la voluntad de reforma científica y técnica durante la República, como ilustra el caso valenciano, y la aniquilación cultural y técnica de que fue objeto después. La represión franquista asumió un carácter fundacional y fundamental, se prolongó más allá de período bélico, tuvo un carácter general y una contundencia represora ejemplificada en el asesinato del ex-rector Peset. Esto nos permite exponer la última observación relativa a las consecuencias de aquella política represora durante el franquismo.

La relevancia de la pérdida que supuso la depuración universitaria fue tanto cuantitativa como cualitativa con un efecto doblemente negativo, pues, en general, como expuso Santiago López a quien cita el autor, los que quedaron fueron los peores, debiendo su cargo los recién nombrados más a criterios políticos-ideológicos que científicos o académicos. Claret resume las consecuencias que han condicionado a largo plazo la universidad y la economía españolas: “la disminución de la calidad del capital humano, la voluntad autárquica gubernamental, la ideología nacional-católica y los lazos con las potencias del Eje condicionaron la política científica del primer franquismo hacia la investigación aplicada, la ruptura del discurso civil en la ciencia y la transferencia tecnológica” (p. 353). De haber podido contar con la depuración en las distintas ingenierías (las Comisiones B) se habría reforzado esta conclusión. Por lo que se ha expuesto en esta reseña, no extrañará que debamos incluir también entre las consecuencias negativas aquellos comportamientos basados en la delación de actitudes morales y políticas, totalmente alejadas de la crítica científica

(que sigue siendo hoy *rara avis*) y que estemos obligados a completar el retroceso de la renta *per capita* o del PIB con una valoración, por aproximada que sea, de tales comportamientos. No parece difícil compartir la opinión del autor de que la universidad actual es más hija de la universidad franquista que de la republicana, no ideológicamente sino por tradición. Un repaso al índice onomástico donde figuran personajes exiliados y depurados, junto con otros que gracias a méritos extraacadémicos han desempeñado puestos relevantes en departamentos o rectorados hasta fechas relativamente recientes, demuestra lo acertado de tal conclusión.

En resumen, el libro de Jaume Claret es bastante más que un estudio sectorial sobre la universidad represaliada, por las implicaciones que tuvo este episodio en el crecimiento económico y en la evolución de la sociedad civil, aparte de que fue desde la universidad desde donde se organizó la plataforma de la represión sobre otras instancias educativas.

Ricardo Robledo Hernández

Universidad de Salamanca